

LA REFORMA EDUCACIONAL EN CIFRAS

Un mejor país para educar a nuestros hijos

REGIÓN DEL BIOBÍO

COMUNA DE COIHUECO

Para garantizar el **derecho a la educación para nuestra niñez y juventud**, el gobierno de la Presidenta Michelle Bachelet puso en marcha una **Reforma Educacional Integral** que abarca desde la sala cuna hasta la educación superior.

El gobierno impulsa cambios de **magnitud** similares a los de las reformas educacionales impulsadas el siglo pasado, y **persigue lograr una educación que incluya y no que excluya**, que sea un **derecho y no un bien de mercado**.

Pensando en nuestros niños, niñas y jóvenes, estamos **mejorando el acceso**

y la calidad de la educación parvularia, escolar, superior universitaria y técnica.

La Reforma Educacional Integral está en marcha, con avances concretos que garantizan el **derecho a tener una educación gratuita, inclusiva y equitativa**.

Hasta agosto de 2016, el gobierno ya **logró aprobar leyes** que están en plena **implementación y que implican beneficios concretos**; mientras, hay otras iniciativas en trámite legislativo.

APOYAR LA REFORMA EDUCACIONES INTEGRAL, ES TAREA DE TODOS Y TODAS.



EDUCACIÓN PARVULARIA

En 2016, con la reforma educacional en marcha...

2

salas cuna y jardines infantiles

48

nuevos cupos para niños y niñas

Todas las salas cunas y jardines infantiles deben aplicar **nuevos estándares de calidad**, y **serán fiscalizados** para asegurar que se cumplen.



Más y mejor educación parvularia para nuestros niños y niñas, porque siguen existiendo desigualdades en acceso y calidad.

El compromiso del gobierno de la Presidenta Michelle Bachelet fue aumentar la cobertura y mejorar la calidad de la **educación parvularia**, para **asegurar la igualdad de oportunidades desde la primera infancia**.

EDUCACIÓN ESCOLAR (LEY DE INCLUSIÓN ESCOLAR)

En 2016, con la reforma educacional en marcha...

Estamos fortaleciendo la **educación escolar** con una **inversión nacional de mil millones de dólares**, mejorando su **calidad**; poniendo **fin al copago**, a la **selección de estudiantes y al lucro** con los recursos públicos.

\$570.7

Millones invertidos en el fondo de apoyo a la educación pública

1

Establecimiento escolar particular subvencionados **pasó a ser gratuito**

\$66.6

Millones entregados para financiar las iniciativas ideadas **con la participación de los consejos escolares** de las **escuelas y liceos municipales** (incluyen a estudiantes y apoderados).



277

Estudiantes de 7º básico de escuelas públicas recibieron un **notebook con conexión a internet por un año**.

- ▶ **7 escuelas** con nuevo equipamiento deportivo.
- ▶ **27.560 textos escolares** entregados a **31 establecimientos educacionales**.
- ▶ **4 escuelas** con nuevo equipamiento artístico.
- ▶ **1 establecimiento** educacional beneficiado con **recursos tecnológicos y taller formativo** para el desarrollo de habilidades informáticas y computacionales. (Programa Mi Taller Digital)
- ▶ **\$357.4 millones** destinados al bono voluntario que incentiva el retiro de **18 profesores de escuelas municipales en edad de jubilarse**.
- ▶ **184 alumnos en 1 liceo** están siendo preparados para asegurar su derecho a **ingresar y mantenerse en la educación superior**. (Programa PACE)

EDUCACIÓN SUPERIOR

230

Estudiantes universitarios están siendo **beneficiados con la gratuidad** durante toda su carrera profesional, sin que deban cumplir otro requisito.



2016

Comenzaron a ser beneficiados con la gratuidad todos los estudiantes que pertenecen al 50% de las familias más vulnerables, y que cursan una carrera universitaria en una de las 30 universidades que optaron por ingresar al sistema de la gratuidad.

2017

La gratuidad se extenderá a todos los centros de formación técnica e institutos profesionales que estén acreditados y no tengan fines de lucro.

2021

Por ley aprobada, comenzará a funcionar el Centro de Formación Técnica Estatal de la Región del BíoBío.